

Acta Dic 2014

ACTA DH-EG/2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Siendo las 11:00 horas del día 18 de diciembre del 2014, nos constituimos legalmente en el mezanine 1 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión Permanente, propongo a ustedes señoras regidoras el siguiente:

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Cuarto. Lectura y, en su caso, aprobación de la modificación al proyecto de Convocatoria para la entrega de reconocimientos a "**Mujeres Destacadas Irene Robledo García 2015**".

Quinto. Asuntos generales

En votación económica se les pregunta si se aprueba. Aprobado-----

I. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Siguiendo con el primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, Presidenta, Maribel Alfeiran Ruiz, Vocal, Verónica Gabriela Flores Pérez, Vocal, y Regidora Victoria Anahí Olgún Ruíz, Vocal, declaro que hay quórum legal.-----

III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al punto número 3 del Orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior; y en virtud de que obra con antelación en su poder de forma electrónica, les pregunto si la aprueban. Aprobada.-----

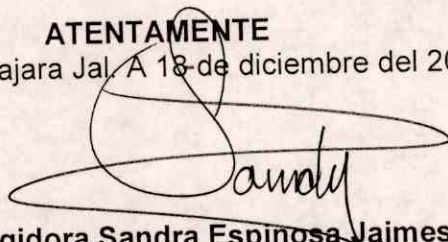
IV. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Continuando con la sesión y en relación con el 4º punto, relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación de la modificación del proyecto de Convocatoria para la entrega de reconocimientos a "**Mujeres Destacadas Irene Robledo García 2015**". En este sentido deseo

comentarles que las modificaciones consisten en 2 cosas, la primera, que no es propiamente un modificación, sino mas bien dejar constancia que una vez que fueron aprobadas por el pleno las modificaciones reglamentarias que cambian el nombre de la comisión y la cantidad de estímulos económicos a entregar es dable entonces que quede la misma en los términos propuestos, y la segunda tiene que ver con la cantidad de reconocimientos, la cual se propone que sean hasta 28. Toda vez que ese es el número exacto de estatuillas existentes. Si alguna regidora o regidor desea hacer uso de la voz...En virtud de que la convocatoria obra con antelación en su poder, les pregunto si la aprueban. Aprobada.-----

V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión, si tienen algún comentario u observación. **VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Si no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión.-----


ATENTAMENTE

Guadalajara Jal. A 18 de diciembre del 2014.

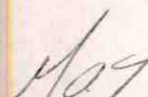


Regidora Sandra Espinosa Jaimes
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y
Equidad de Género

Reg. Ma. Candelaria Ochoa Ávalos
Vocal



Reg. Verónica G. Flores Pérez
Vocal



Reg. Ma. Isabel Alfeirán Ruiz
Vocal

Reg. Victoria Anahí Olguín Rojas
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, de fecha 18 de diciembre de 2014.